

el dho Pedro Carlos del castey mandaron que se ponga en tanto sea de hora en hora en el libro capitular para que conste en todo tiempo

Alcayde de la cañal Dixerón que nombraban por alcayde de la cañal de esta villa para este mes de abril a Juan Gonzalez Lopez de qual se le contregue los presos y prisiones de esta villa acordaron

nombraron por comisarios para el proveydo de la cañal a los señores don alonso de mora y alonso fernando de quiraos de xido y azedora de rentas

Acordaron que se vaya a la fuente del alamo y se trayga en el dicho o que a presente esta en ella conzujando la langosta para que venga a esta villa a conzujar la langosta que ay en los campos de esta de qual se leaga la cañal y se leale y para que ay de esta nombraron por comisarios a los señores merchor Lopez y Pedro Carlos y se a que dinero de se allare pruitado y se vuelva enabiendo propios

nombraron por comisarios para la provision de que be santo y bierne santo a los señores merchor Lopez y Pedro Carlos

Alomartino *Bame Canolo* *fran lacarra*

Alefrnanob *Dalid*

fran martin *metor*

penal *Antony*

vee lo de miquel de
molin a el t. nido
con remiendo de
Zuntamento de
firme

Miqueledmo *ma*

de Carlos

